

MARCHA POR MORELOS

Comunicado 03.

Muy estimados morelenses:

Desde hace más de una década en Morelos se gestan megaproyectos, presuntamente para el desarrollo de las regiones, sin consultar a los primeros interesados: los pueblos y comunidades.

Con una falsa idea de desarrollo, el gobierno del perredista Graco Ramírez, ha impulsado una termoeléctrica y un gasoducto en la región oriente del estado; la ampliación de la carretera La Pera-Cuautla junto con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto; la construcción de la autopista Siglo XXI que conecta el Golfo con el Pacífico y el Paso Exprés supuestamente para resolver la movilidad en la ciudad.

Por medio de una reforma legal en el Poder Legislativo, el gobernador podrá poner a la venta la reserva de territorio para dejarla en manos de la industria inmobiliaria. Se trata de políticas públicas que pasan por encima de los derechos humanos a decidir cómo queremos vivir.

La profesora investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Lilian González Chévez, ha dicho que no es casual que la mayor parte de los conflictos socio-ambientales, resultantes de la imposición de megaproyectos mineros, energéticos, hidráulicos y forestales ocurridos en el último lustro, sean en comunidades rurales e indígenas.

Sus investigaciones establecen que la mayoría de los megaproyectos se encuentran en 177 municipios del país. Aquí, dice la investigadora de la UAEM, es donde los actores globales y sus entidades corporativas pretenden sin más agotar sus recursos hídricos, despojándolas de sus tierras, del sostén de sus recursos y de su biodiversidad. Morelos no es la excepción.

Ampliación de La Pera-Cuautla

En la ampliación de la carretera La Pera-Cuautla, en el municipio de Tepoztlán, el gobierno federal por medio de la empresa que ganó la licitación de la obra, taló árboles a pesar de tratarse de una reserva protegida, pero sobre todo, sin la autorización de los comuneros que han exigido la cancelación del proyecto, y para ello han recurrido a la justicia federal.

Sobre el tema, la UAEM ha intervenido en apoyo a los pobladores aglutinados en Frentes Unidos en Defensa de Tepoztlán. Recientemente el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) de la UAEM dio a conocer los resultados de un estudio en el que concluyó que la ampliación de la autopista La Pera-Cuautla, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), debe ser cancelada de manera inmediata y fincarse responsabilidades en términos de la Ley General de

Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y demás normas aplicables, por las irregularidades detectadas.

Entre estas irregularidades se encuentra que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), autorizó la obra a pesar de que la carretera se construye en dos zonas sujetas a protección por decreto presidencial: el parque nacional El Tepozteco (1937) y el corredor biológico Ajusco-Chichinautzin (1988).

Paso Exprés

En este proyecto, el gobierno presupuestó inicialmente, casi mil doscientos millones de pesos, pero a la conclusión del mismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), reportó que se incrementó casi al doble, dos mil doscientos millones de pesos. El incremento en el costo, no se ha justificado.

La obra no fue consultada a los ciudadanos a los que requirieron sus predios para ampliar de cuatro a diez carriles el libramiento. Peor aún, el gobierno federal taló cientos de árboles que se encontraban a la orilla de la carretera. A la fecha, algunos dueños de predios siguen esperando el pago total de las indemnizaciones.

Se prometió que la circulación por el Paso Exprés sería más ágil para todos, pero no ocurrió así. De los cinco carriles en cada dirección, tres se confinaron para el tránsito en la ciudad, y los dos restantes, exclusivamente para vehículos provenientes de la Ciudad de México en dirección al puerto de Acapulco. Lejos de resolver un problema de movilidad en la ciudad, la obra millonaria agudizó los problemas de tránsito para los habitantes de la capital.

El socavón en el Paso Exprés, donde murieron dos personas, reveló las irregularidades en la obra, pero también el tráfico de influencias entre autoridades en los contratos de la ampliación, hechos que deben castigarse pues se trata de megaproyectos de la corrupción.

Termoeléctrica y Gasoducto en Huexca

Uno de los proyectos que no se han consolidado porque los pueblos afectados han emprendido una batalla legal, es el relacionado con la construcción de una termoeléctrica en la comunidad de Huexca, municipio de Yecapixtla.

Para su funcionamiento, se construía un gasoducto de Tlaxcala a Morelos, sin embargo, un juez federal lo ha suspendido hasta en tanto el gobierno realice una consulta a las comunidades de Puebla. En Morelos, ciudadanos y organizaciones también libran una batalla legal para evitar que el agua del Río Cuautla, se desvíe mediante un acueducto para surtir a la planta generadora de energía de Huexca.

Para el caso de la autopista Siglo XXI, se talaron miles de árboles, indemnizando a dueños de parcelas por donde pasará la carretera. Se trata de una obra que tendrá un impacto desvastador en la Reserva Sierra de Huautla considerada Patrimonio de la Humanidad, cuyo resguardo está en manos de investigadores de la UAEM, quienes han manifestado su preocupación por el deterioro ecológico que causará la obra.

En la Marcha por Morelos, queremos visibilizar que el falso desarrollo que promueve el gobierno de Graco Ramírez pasa por encima de los derechos de las comunidades y los pueblos morelenses a decidir cómo quieren vivir, imponiéndoles megaproyectos sin convocar a una consulta ciudadana y sin transparentar los efectos negativos de los mismos.

Cuernavaca, Morelos, 31 de julio de 2017.

Atentamente

Por la Seguridad, la Justicia y la Dignidad de Morelos

Ramón Castro Castro

Jesús Alejandro Vera Jiménez

Javier Sicilia Zardain

Cuauhtémoc Blanco Bravo

Gerardo Becerra Chávez de Ita

Dagoberto Rivera Jaimes